



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

CALETA OLIVIA, 21 AGO. 1998

VISTO:

Los Expedientes Nº 30737-UART-98, 11897-UARG-98, 20788-UACO-98, 20773-UACO-98, 20789-UACO-98, 11898-UARG-98, 11896-UARG; y

CONSIDERANDO:

Que por los mismos se tramita la aprobación de los Proyectos de Investigación y Desarrollo: "Desarrollo Agropecuario para la Cuenca Carbonífera" de la Unidad Académica Río Turbio, "Pesca" de la Unidad Académica Río Gallegos, "Pesca" de la Unidad Académica Caleta Olivia, "Medio Ambiente" de la Unidad Académica Caleta Olivia, "Estudio de Mercado" de la Unidad Académica Caleta Olivia, "Chacra Experimental" de la Unidad Académica Río Gallegos e "Impacto Ambiental" de la Unidad Académica Río Gallegos;

Que en las partidas presupuestarias en las Unidades Académicas se han asignado los montos correspondientes;

Que estos proyectos atienden a problemáticas locales y regionales;

Que cuentan con el aval de los respectivos Consejos de Unidad;

Que son concretos en la enumeración de sus objetivos y actividades y sus montos se ajustan a los presupuestos oportunamente asignados;

Que para la ejecución de los mismos debe mediar aprobación del Consejo Superior;

Que la Comisión de Extensión, Investigación y Capacitación en su despacho se manifiesta en forma favorable;

Que puesto a votación en acto plenario, se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: APROBAR los Proyectos de Investigación y Desarrollo que se enumeran a continuación:

De la Unidad Académica Río Turbio: "Desarrollo Agropecuario para la Cuenca Carbonífera ", expediente Nº30737/98.

De la Unidad Académica Río Gallegos: "Pesca", Expediente Nº11897/98; "Impacto Ambiental", expediente Nº11896/98; "Chacra Experimental", expediente Nº11898/98;

De la Unidad Académica Caleta Olivia: "Desarrollo- Pesca", expediente Nº20788/98; "Medio Ambiente" expediente Nº20773/98; "Estudio de Mercado", expediente Nº20789/98;

ARTICULO 5º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.

J. Stoessel
Ab. Javier A. Stoessel
a/c Secretaría Consejo Superior

Prof. Enrique O. Isola
Rector